

44
2oj

Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Filosofía y Letras

Colegio de Letras Hispánicas

"Aspectos históricos y la teoría de George Lukacs
en Martin Geratuza de Vicente Riva Palacio"

Tesis para obtener el Título de Licenciado en
Lengua y Literaturas Hispánicas presentado por la
C. Juana Araceli Sandoval Gutiérrez

Asesor: Lic. Juan Coronado López

SECRETARÍA DE
ASUNTOS ESCOLARES

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Cd. Universitaria, 1990.



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

Página

-	Introducción	
-	CAPITULO I	
	Sociedad y Vida Literaria de Vicente Riva Palacio	1
-	CAPITULO II	
	LA HISTORIA EN "MARTIN GARATUZA"	
	1) La Inquisición en México	7
	2) Tumulto de 1624 en Nueva España. (El Virrey Gelvee y el Virrey Cerralvo)	16
	3) La Familia Carvajal	27
-	CAPITULO III	
	Lukáče y "Martin Garatuza"	31
-	CONCLUSIONES	55
-	Bibliografía	

I N T R O D U C C I O N

Durante mucho tiempo me pregunté que tan ciertos eran los hechos históricos mencionados en un texto. A veces, pensé que los escritores cambiaban la historia a su antojo, sin bases, y sólo la creación literaria era la fuente de sus informaciones.

Fué hasta el momento que tomé el curso de Literatura Mexicana Siglo XIX, cuando inicié con verdadero interés la posible relación entre la historia y la Literatura, que aunque sabía que debía existir, no había profundizado en que medida, ni bajo que fundamentos.

De todas las épocas literarias de México, lo más atractivo resultó ser el siglo XIX. Tuve la oportunidad de leer y dedicarle gran tiempo a los textos de México, conocí y surgió en mí el interés por verificar las narraciones de los textos leídos, me agradó de sobremanera Vicente Riva Palacio, su lenguaje sencillo, su narrativa tan dinámica y sobretodo, los hechos mencionados.

Llamó mi atención los anécdotas del Santo Oficio, tan verosímiles hasta ese momento para mí. Poco a poco me fui involucrando: Primero con "Monja, Casada, Virgen y Mártir", después con el contenido de "Martín Garatuza", en lo que se refiere a la versión histórica de los Judíos en México. En realidad, no tenía ningún conocimiento de su llegada a América, a ciencia cierta y mucho menos de la persecución que fueron objeto; fue precisamente cuando decidí averiguar qué tan ciertos eran los hechos narrados, en qué se había apoyado Vicente Riva Palacio para manifestarlo.

Primero mi curiosidad se dirigió a saber el motivo por el cual toma Vicente Riva Palacio, los temas de la Inquisición; qué tuvo que conocer y vivir para evocar aquella época del siglo XVII; saber en qué momento literario inició y que influencias tenían para manifestarse de tal manera. Posteriormente, acudí a la lectura de textos que me explicaran el surgimiento de la Inquisición, el motivo de ser tan implacable y apreciar la fuerza con que se sostuvo durante siglos. No fue sencillo, porque había demasiadas fuentes de información, y discriminar lo inútil, fue laborioso. En un principio, supuse que todos los libros referentes a la Inquisición, mencionarían siempre a los judíos, pero no fue así.

El siguiente paso fue determinar en que teorías literarias me respaldaría para hacer una comparación Histórico-Literaria, me confundí, obviamente con la apreciable colaboración del asesor, se me indicó que autor era el más idóneo para llevar al cabo esta tarea.

Surgió un nuevo reto, enfrentarme a la lectura de George Lukacs, que me llevó un largo año, entre averiguaciones e investigaciones de cómo apreciar y generalizar su texto sobre la novela histórica.

El presente trabajo sigue cierto orden porque tiene una finalidad: conocer quién es Vicente Riva Palacio, qué gestas vivió para crear un estilo histórico y dinámico, que invitaba al lector al interés del conocimiento de lo que realmente ocurrió en sus narraciones. Aprender la historia como fue: el surgimiento del Clero como clase opresora e implacablemente explotadora; saber de los intentos de "Revoluciones" que hubieron antes de la independencia de 1810; tener una pequeña idea de aquel pueblo judío que en cierto momento fue un personaje de la historia nacional.

Finalmente mostrar porqué "Martín Garatuza" se le puede denominar novela histórica, siendo esto último la parte medular de la presente investigación.

CAPITULO II. SOCIEDAD Y VIDA LITERARIA DE VICENTE
RIVA PALACIO.

Durante los siglos de la dominación española, la Literatura es solo el reflejo de la influencia europea, muestra el constante menosprecio con lo natural, existe un exagerado señalamiento clasieta) durante el siglo XIX el criollo va combinando su personalidad, hasta lograr el aspecto de intelectual y dueño del nuevo mundo. Se inicia el desarrollo y convivencia de las clases mayoritarias, Los Mestizos. Tal es la situación de México cuando llegan las noticias del Romanticismo Europeo plasmado de grandes ideales de libertad. América estaba dentro del espíritu romántico y la naciente pasión por la historia; el modelo a seguir fue Walter Scott que se ha considerado " La raíz de donde creció este árbol tan frondoso como efímero, y de él derivan particularmente, los dramas de asuntos medievales que nacieron aquí y las novelas que evocaban - ya con acento americano - las épocas de la Conquista y de la Colonia".(p) Se desarrollan en México las manifestaciones literarias en todos los géneros: Epico y Lírico, para crear una literatura auténticamente mexicana aunque la expresión de una nueva ideología era muy difícil, porque aquellos grupos sociales que gozaban de privilegios del clero y de la burguesía, no lo iban a permitir. El clero mantenía una aparente comunicación entrañable entre el bajo y alto clero, aunque es por demás sabido que los dueños de grandes patrimonios eran los del alto clero.

En el S. XIX ya existe una burocracia mediocre y pobre que muestra un gran atraso económico y cultural. El auxilio que pudieron prestar los impuestos deducidos no se iban al servicio del pueblo porque existe una gran corrupción, por lo mismo todo el pueblo estaba empobrecido con la explotación de todos los grupos privilegiados, especialmente el clero.

El comercio es para México en el S. XIX, un gran medio de producción y estrada de divieas, pero la evasión de impuesto y el contrabando, no permiten evolución.

La sociedad familiar era pacifista y costumbrista en general, con el advenimiento de la independencia y hasta la reforma surge el verdadero cambio social. Se presentan las luchas entre el clero y los españoles.

La literatura reflejará esta época de transición y de cambio. Son los escritores periodistas, políticos y testigos del acontecer del país por lo que crean tendencias moralizadoras, costumbrista o histórico para impulsar el nacionalismo naciente.

El romantico busca el origen del cambio, la libertad, el hacer conciencia de la explotación de que son objetos sus compatriotas.

Al iniciarse el S. XIX existe una memoria indígena que participa en el proceso productivo, al través del sistema de producción comunitario.

Vicente Riva Palacio luchó en las filas liberales en la guerra de tres años, posteriormente con la intervención napoleónica y contra el Imperio de Maximiliano. Durante el curso de los estudios de Riva Palacio se desencadenó la guerra entre Estados Unidos y México.

Comprada al invasor la paz con el sacrificio de la pérdida de extensos territorios patrios, Vicente volvió a sus estudios, recibiendo de abogado en 1854. A partir de entonces arranca su carrera pública. En 1852 el Ayuntamiento de la Capital lo llama al desempeño de su Secretaría, pero consumado el Golpe de Estado de Comonford, en este año, cae el partido liberal al que pertenecía, Riva Palacio.

En 1869 Miramón puso a Vicente Riva Palacio bajo la asfixia de los calabozos.

A la restauración de la República en 1860 cuenta Vicente con las grandes consideraciones. 1861-62 es electo diputado de la Unión. Benito Juárez solicita de su presencia y posteriormente Guillermo Prieto, más él no aceptar ser falto de aptitudes.

Se incorporó a las filas de Zaragoza y participa en la Batalla de Barranca Seca.

En 1863 es nombrado Jefe de Estado Mayor, en Orizaba por González Ortega, sucesor de Zaragoza.

Es nombrado gobernador del Estado de México, en aquel tiempo invadido de franceses. En 1864, con 300 soldados derrota en Tullillo, Tol. a una Infantería Francesa de mil soldados.

Riva Palacio fue acreditado como ministro plenipotenciario de México en España, país donde murió en el año de 1896.

Riva Palacio fue poeta, en España editó su libro "Mis Versos". Escribió en colaboración de Juan de Dios Peza una colección de tradiciones y leyendas mexicanas. Fue periodista de combate, participa en "El Ahuizote", "El Republicano", y "La Orquesta". Fue historiador en grado excelente, según dirigió la obra monumental en cinco volúmenes "México a Través de los Siglos".

Riva Palacio perteneció a las siguientes asociaciones: Soc. Mexicana de Geografía, Asociación Gregoriana, Sociedad Filarmónica, etc.

El lenguaje que usó en sus obras fue auténticamente mexicano, cuando hace referencias de centurias coloniales, o si sus temas eran del S. XIX, también usaba el lenguaje correspondiente.

Riva Palacio mezcla personajes reales e imaginarios. Al mismo tiempo que escribe sobre los sucesos acaecidos se entretiene en relatar intrigas en el palacio virreinal. Las practicas religiosas constituyen un marco indispensable ya que muestra como se trataba de burlar el orden político y social. "Eustaba de la novela histórica y puede considerarse, entre nosotros como el creador de este género" (2) Finalmente la probidad intelectual de Riva Palacio se puso a prueba cuando "Monja y Casada" refiriéndose al motin que tuvo lugar en la ciudad de México, el estado de guerra que sostenia España y Holanda. Del motin, relató la inquietante pugna suscitada entre el Arzobispo de México y el Virrey Marqués de Galves, pero con el trasfondo de hacer notar al lector las agudas diferencias entre Criollos, Iglesia y Coronas. Y en Martín Garatuza se sitúa históricamente en Acapulco, que habia sido tomado por los marineros holandeses, al mando del príncipe Nassau y con el trasfondo de los judios en Nueva España.

Riva Palacio fincó su curiosidad, investigación y estudio en los siglos coloniales.

Se ha dicho que las novelas de Riva Palacio, revelan la influencia de Dumas, Scott y Eugenio Sue.

Cabe mencionar que además escribió "El Libro Rojo", al lado de Manuel Payno y Juan A. Mateos, colección de leyendas. "Calvario y Tabor", novela de costumbres del S. XIX; "Las Dos Emparedadas", memorias de la Inquisición; "Los Piratas del Golfo", novela histórica; "Los cerros", galería de contemporáneos; y su mejor texto, "Los Cuentos del General".

1.- Emilio Carrillo, El Romanticismo en América
Hispánica, p. 62.

2.- Carlos González, Historia de la Lit. Mexicana, p. 217.

CAPITULO III: LA HISTORIA EN "MARTIN GARATUZA"

1.- La Inquisición en México.

En Nueva España en el año de 1526, el primer fraile inquisidor fue el humanista Fray Martín de Valencia, nombrado comisario de la Inquisición.

El Inquisidor, Fray Vicente de Santa María de la orden de Sto. Domingo, le dejan a cargo de los asuntos de herejías a los frailes franciscanos. Este último publicó edictos contra los herejes y comienza a tramitar edictos contra los delincuentes por blasfemas y condena a los judaizantes.

Es hasta 1571, en las casas contiguas al convento de Sto. Domingo (Hoy calle de Venezuela en la ciudad de México), en donde queda instalada la Santa Inquisición.

"Esto pasaba en 1573, y era el primer inquisidor Pedro Moya de Contreras, que después fue nombrado Arzobispo de México y Virrey de Nueva España." (1).

Los judíos de Nueva España llegan huyendo de la

persecución de Portugal. Saben de antemano que en México no existe tal persecución y señalamiento.

Las primeras víctimas de la Inquisición, en relación a ser judío, es el caso de Hernando Alonso, carpintero que había participado en la construcción de los bergantines con que Hernán Cortés asedió a España, y Francisco de Morales, mercader. Los mencionados fueron los primeros judíos quemados por profesar la ley de Moisés en Santiago Tlatelolco en 1628; no estaba completamente implantada la Inquisición en México.

La Inquisición no era considerada un Consejo Execlso, tan sólo por la necesidad y el estar en contra de ideas y sentimientos religiosos, imperantes en la época colonial.

La inquisición fue estimada por los españoles por justa y racional, a tal grado que en torno de ella se construyó una doctrina substancial y coherente que sostenía:

"La herejía es un pecado por cual se merece no solamente ser separado de la Iglesia por la excomunión, sino también ser excluido del mundo por la muerte". (2).

Del pensamiento anterior se derivan una serie de reglas, en las cuales:

Si un hereje se obstinaba en el error de continuar en su necesidad, la Iglesia tenía el derecho de desesperarse por la obtención de su salud, por lo cual es necesario tomar la medida de la excomunión y preocuparse por la salud de los demás seres "puros", lo que ameritaba un procedimiento inquisitorial a seguir de cualquier "pecador", que en rasgos muy generales, tenía los siguientes lineamientos:

a) La denuncia era secreto familiar o de gente a su alrededor. El pecador o pecadores, al momento no debían saber el motivo de su aprehensión, como sucede a las hermanas Carvajal:

" _ De orden del Santo Oficio, denses a prisión las tres -dijo el Comisario.

El terror privó del uso de la palabra a todos. Los familiares se apoderaron de las tres hermanas, y el comisario tomó posesión de la casa y de todos los bienes en nombre del Santo Oficio y como una garantía a los gastos de proceso." (3).

b) La denuncia era anónima o de oficio. La primera inclusive podría ser a oídas o por comentarios. La segunda cuando a un miembro secular le constaba y tenía pruebas del delito.

c) Se iniciaba el juicio. El acusado no conocía ni sabía jamás el nombre de su acusador y mucho menos conocer el delito del cual se le acusaba.

d) Para tomar las declaraciones del acusado, en primera instancia se le interrogaba; los culpables negaban su delito, por lo que se usaba toda clase de medios para obtener la verdad:

"La tortura y el hambre para forzar a los reos a declarar; y lo que es peor, para obtener de ellos declaraciones relativas a delitos cometidos por terceros". (4).

Cuando el reo cometía nuevamente un delito debía ser mandado al Erazo Secular, para ser quemado a pesar de su arrepentimiento y confesión. En el texto de "Marlín Garatuzá" se cita lo acontecido a las hermanas Carvajal:

"Atadas al poste, tenían que estar de pie sobre la misma leña que debía consumirlas, mirando cerca de sí una gran fogata alimentada constantemente por los familiares, y de donde se tenía que tomar el fuego para comunicárselas a las hogueras"

"Entre las llamas que se alzaban de las túnicas y el pelo, podían verse a las tres hermanas al través de una nube de humo, retorcerse, levantar los brazos y las piernas hasta donde se lo permitían sus cadenas, alzar el rostro y lanzar agudísimos gritos"

"Podía desde lejos mirarse el terror más espantoso retratado en el rostro de aquellas infelices, podía verse el temblor de sus carnes, podían oírse sus dientes chocar rápidamente unos contra otros, y el horror del cuadro aumentarse con los cantos religiosos y los rezos de los sacerdotes. (5).

Al mandar a la hoguera a una persona, deja en miseria a ella y a sus descendientes, que son declarados como incapaces de recibir una herencia o donación, ni vender ni comprar nuevos bienes; además, sus familiares sufrirían la aplicación del tormento o prisión por toda la vida.

El reo no gozaba de ninguna clase de defensa, ni siquiera el hecho de mostrar el mismo su inocencia y lo muestra Santiago de Carvajal:

"Diez meses permaneció en la cárcel el desgraciado Carvajal, acusado por las apariencias, del asesinato del marido de su hija; las declaraciones se sucedían, los testigos se multiplicaban y los días pasaban." (6).

La Inquisición Española empleaba tres clases de tortura: Los Cordeles, la del agua en combinación con El Burro y La garrochá. Las tres eran especialmente apropiadas para obtener el efecto que se pretendía, causar intenso dolor pero sin derramar sangre ni poner en peligro la vida de la persona.

"Esto último es falso, porque no pocos reos murieron en el tormento o muchos se relajaban. (eran quemados)." (7).

"Cuéntamelo a mí que les vi desnudas: de lo que poco hay. ¡Qué pies, qué brazos, qué cuello!. Vamos, daban lástima ver como crujían aquellas carnitas tan suaves y como se crispaban aquellos cuerpos tan bien formados, porque les dieron el extraordinario.

- ¿Y aguantaron?
- Algo, al fin confesaron, pero ya estaban muy maltratadas.
- ¿Y ahora qué les van a hacer?
- ¡Toma! A quemarlas por judías.
- ¿Vivas?
- ¡Vaya! Vivas y muy vivas, que lo merecen." (B).

Quando un reo moría en la cárcel de la Inquisición antes de ser sentenciado, el proceso continuaba con sus hijos y herederos, (Lo que ocurrió con los descendientes de Felipe Carvajal), a no ser que estuviese plenamente convicto. Para ellos se les daba copia de la acusación y de la testificación, haciendo hincapié en las defensas que hicieron valer su "culpa".

El juicio contra los ausentes al lugar, se tenía como confesión de su culpa, y consistía base suficiente, no sólo para proceder en su contra, sino para sentenciarlo sin oír al inculpado.

Para los judíos o cualquier hereje se seguía todo el proceso anterior, pero los judíos "tenían culpa" principalmente por que celebraban fiestas religiosas; por casarse entre parientes hasta sexto grado a sabiendas que eran judíos, por la vida a la circuncisión o por no tomar los mismos alimentos que los cristianos.

En caso de cometer los delitos anteriores:

"Deben ser matados por los cristianos, sea apedreándolos, quemándolos o con sus propias manos, y si el príncipe quiere perdonarles la vida, se les sujeta a esclavitud." (9).

En las acusaciones abusaban en detalles imposibles de llevar a cabo:

" - ¿Y qué han hecho?

- ¡Friolera! Estan convictas y confesas de judaizantes, y de que celebraban los sábados, y la Pascua, comían el cordero, y señalaban sus casas con sangre de cabrito como dicen que hacían los judíos y otras mil cosas.

- Sí, y lo que es peor, que tenían comercio con el demonio.

- ¿Con el demonio?

- En carne y hueso, y eso que yo mismo lo ví.

- ¿Cómo?

- Pues no es cuento, que después que le dieron tormento a las dos más chicas, que quisieron seguir los señores inquisidores con la más grande, y no pudieron aplicárselo porque estaba encinta". (10).

El primer acto de fe en contra de los judios fue el 26 de febrero de 1574; bigamia, blasfemia y el no predicar el cristianismo. Es hasta 1576 que siendo torturado un judio, denuncia a sus familiares y aumenta el número de judios ante la inquizición.

Es en 1580 España que asumió el dominio sobre Portugal, tal hecho provoca que todas las colonias judias portuguesas empezaron a huir teniendo la severidad de la inquisición española. Estos judios huyen a Nueva España en calidad de exiliados. "Campeche en la península de Yucatán, se convirtió en importante puerto de entrada para la inmigración ilegal". (11).

- 1.- Vicente Riva P, Martin Garatuza, T. I, p. 191.
- 2.- Eduardo Pallares, Procedimiento Inquisitorial, p. 7.
- 3.- Riva Palacio, Ob. Cit., T. I, p. 191.
- 4.- Pallares, Ob. Cit., p. 116.
- 5.- Riva Palacio Ob. Cit., T. I, p. 202.
- 6.- Ibidem, p. 193.
- 7.- Pallares, Ob. Cit., p. 36.
- 8.- Riva Palacio, Ob. Cit., T. I, p.
- 9.- Pallares, Ob. Cit., p. 67.
- 10.- Riva Palacio, Ob. Cit., T. I, p. 195-196.
- 11.- Seymour B. Liebman, Los Judíos en México y América Central, p. 158.

2.- Tumulto de 1624 en Nueva España.

(El Virrey Galves y el Virrey Cerralvo)

En Yucatán se establecieron familias judías por la inmigración de Portugal. Se cree que los reyes católicos estaban al tanto, inclusive de que llevaban a efecto tráfico de esclavos de África a Nueva España porque les convenía económicamente.

De 1580 a 1640 se acelera el tráfico de negros debido a que estaban unidas la Corona de España y la Corona de Portugal. Los negreros portugueses se hacen cargo del transporte de esclavos hacia México.

Los negros cimarrones se dedican a aterrorizar a los españoles e indios en la zona de Puebla a Veracruz, durante el gobierno del Virrey Luis de Velasco (1607-1611), el movimiento adquiere intensidad, ya que fue encabezado por Yanga, jefe de una tribu de África y esclavo fugitivo de España.

En la ciudad cunde el pánico porque se corren los rumores de que los negros conspiraban para designar a la nobleza negra y tendría por resultado la matanza de gente blanca. Se investigaron y arrestaron a varios grupos de negros. La elección estaba hecha, pero había terminado en nada.

El virrey solicitó a la Corona Española, que prohibieran a los Portugueses el tráfico de negros. Al año siguiente en 1612, Jueves Santo, se elige a una nueva pareja de reyes negros que pretendían lanzarse a la rebelión. Fue acabado todo el movimiento por medio de castigos y amenazas.

Mas, de parte de Portugal, se origina otro problema: los judios exiliados. Llegando a México forman tres centros importantes judios en la colonia: México, Veracruz y Guadalajara.

Los judios en México desconocian prácticamente el hebreo "pero las leyes y costumbres judias les eran mucho más familiares de lo que a veces se ha creido, en virtud de que sus seis o siete jefes venidos de Italia habian formado parte de la comunidad de judios ortodoxos". (1).

De 1630-1710 en América del Sur muy pocos judios fueron molestados por la Inquisición. Se dedicaban a la explotación de productos textiles y plata.

En 1621, en Madrid, el gobierno designa al décimo tercer virrey de México a Diego Carrillo de Mendoza y Pimentel, Conde de Priego, Marqués de Gelves. Desembarca en Veracruz en septiembre de 1621. Decidido a llevar a cabo su misión: gobernar y cambiar a la colonia económica y moralmente.

El Marqués de Gelves es puritano y con gran voluntad para "aliviar el sufrimiento de los pobres". (2). Gelves interviene con energía en el campo social y moral.

En 1612 es nombrado arzobispo de México, Juan Pérez de la Serna.

Entre el Marqués de Gelves y el Arzobispo Pérez de la Serna, entran en desacuerdo por las intenciones de cambio del primero. Para el Virrey, los dirigentes criollos eran tan malos como los burócratas corruptos, por lo que estableció severas normas para los mercantilistas y funcionarios. El arzobispo no deja de apoyar a los funcionarios criollos, y desaprueba el trato dado a los ricos y la pretensión de eliminar el comercio fraudulento.

También molesta al arzobispo que el Marqués se entrometiera con sus autoridades diocesanas y su forma de vida.

El arzobispo declara enemigo de la iglesia a Gelves y lo excomulga.

El 15 de Enero de 1624 dió apoyo a una revolución criolla por razones económicas, obviamente. Esto fue provocado porque Gelves cumplió con órdenes de prohibir la adquisición de más tierras para los Jesuitas. Ordena una investigación y descubre que los jesuitas se valían de la mano de obra indígena para su provecho.

Además se "atreve" a criticar y "juzgar" el hecho de que tenían por costumbre encerrar en sus talleres, durante la noche y bajo lluvia algunos de los indios que estaban a su servicio.

La ciudad de México cayó en un estado de profunda agitación. El arzobispo manipulando a los indígenas e informando al clero secular que la conducta de Gelves ponía en peligro la fe cristiana.

El asunto era manejado de tal manera que el arzobispo decía que Gelves lo quería asesinar. Se manifestó el pueblo en su contra y los soldados, por lo que prontamente la Corona se enteró:

"Las noticias del tumulto de México contra el conde de Gelves llegaron a España tan oportunamente que cuando se presentó en la corte el Alférez Real Don Cristóbal de Molina para informar al monarca de lo que había ocurrido en la Nueva España, ya Felipe IV sabía que su muy noble y leal ciudad de Tenoxtitlán se había alzado contra su virrey que le había despojado del mando y perseguido hasta hacerle ocultar en un convento y que la audiencia gobernaba la Colonia." (3).

Los defensores de Belvez no se dieron a basto para sofocar la insurrección. El Marqués y sus soldados se encerraron en el palacio. "El balance de las pruebas existentes, indica que el bajo clero secular, azuzó, y hasta cierto punto encabezó a los sediciosos". (4).

En la revuelta se presentan documentos falsos donde son protegidos los seculares y libres de culpa. La rebelión duró seis o siete horas, hubo alrededor de sesenta muertos, y fue "la primera vez en la historia de las Indias que un Virrey fue derrocado". (5).

En la tarde del 15 de Enero dio principio el periodo de gobierno de la sexta audiencia gobernadora de Nueva España. Todas las reformas hechas por Belvez se vienen abajo. El arzobispo Pérez de la Serna demuestra ante la Audiencia de Madrid la peligrosa personalidad de Belvez.

A pesar de la rigidez de Belvez en su gobierno el pueblo lo affora al observar el gran crecimiento de la corrupción nuevamente. Se forma un grupo llamado "Belvista", el cual propone el retorno de Virrey Belvez, mostrando ante el pueblo que por medios fraudulentos los jueces del Supremo Tribunal, habian tratado de manchar el nombre del Virrey; éste decía que si retornaba a la gobernatura no tomaria ninguna represalia. Por lo cual la Audiencia Española decide que haya un Virrey interino.

Mientras tanto en Acapulco se presentó una poderosa escuadra holandesa que formaba parte de la flota de Nassau.

"Acapulco era el puerto más importante de la Nueva España, y por eso tenía siempre una guarnición que para aquellos tiempos en que las armadas europeas entraban tan raras veces por el Pacífico, era muy crecida. Los piratas franceses, ingleses y alemanes tenían en alarma a la Católica Majestad de España y a su real armada; pero sólo por el Golfo de México y por lo que se llamaba el mar de las Antillas; ahí era donde naves y galeones españoles que venían cargados con ricos tesoros de las colonias y de regreso a la madre patria, eran apreadados por los audaces piratas". (6).

"... la primera de las naves que componían la poderosa escuadra del príncipe Nassau." (7).

"La Armada Holandesa permaneció en el Puerto de Acapulco, sin que por parte de los habitantes ni de las tropas españolas se hubiese hecho ninguna muestra de hostilidad." (8).

Los oidores proponen auxiliar a la tropa del fuerte de San Diego. Gelves no quiere tomar acción en el hecho, temiendo ser mal interpretado como una acción rebelde a la Audiencia. Ordena solamente a sus partidarios ir a auxiliar a los soldados de Acapulco.

Los holandeses capitaneados por el almirante Schappentam, bloquearon la bahía de Acapulco.

Ya es 2 de Noviembre "hubo interregno, pero el día 3 el Marqués de Cerralvo, tomó posesión del máximo cargo de la Colonia en calidad de décimocuarto Virrey." (9).

"Por esto cuando llegó el alférez real a la corte se encontró ya con la noticia de que su majestad había nombrado Virrey y Capitán General de Nueva España a Don Rodrigo Pacheco Olorio, Marqués de Cerralvo, enviando a México en su compañía y con el carácter de juez pesquisador para proceder a la averiguación de todo lo relativo al tumulto a Don Martín Carrillo, inquisidor

de Valladolid. El nuevo Virrey se puso inmediatamente en marcha para México en unión del juez pesquisador. Era 3 de noviembre de 1624." (10).

El Marqués de Cerralvo trata de conquistar a los criollos insurrectos y como éstos tenían miedo, en cuanto a las investigaciones del tumulto de Gelves, prefieren aliarse al nuevo Virrey.

Martín Carrillo y Alderete, inquisidor de Valladolid se encuentra con una ciudad dividida políticamente. Inicia sus investigaciones, prestando mucha atención a los alegatos del exvirrey, quien manifestaba que su derrocamiento fue porque quería proteger a los explotados, y hace una denuncia de los criollos y del clero.

Carrillo reconoce muy subjetivamente que lo relacionado con el tumulto, fue una conspiración por parte de los criollos, ya que demostraron estar involucrados, al no prestarle el apoyo debido al Virrey. Lo anterior ocasiona cierta hostilidad entre Carrillo y Cerralvo.

La Corona se encontraba indignada porque no había tranquilidad política en la Nueva España, así que la primera medida que tomó fue llamar a Gelves y a Carrillo a España.

Carrillo había localizado culpables y ya eran severamente castigados al expropiarles sus propiedades; pero la Colonia Española para salvar el honor de la Iglesia y el suyo propio, decide olvidar y perdona a todos los criollos.

Gelves y Carrillo deciden ahondar más en el asunto; mientras que Cerralvo le hacía frente a sus enemigos políticos, también tenía el problema de los holandeses.

"Verdaderamente crítica era la situación del Virrey Marqués de Cerralvo en los primeros meses de su gobierno.

Los holandeses habían tomado Acapulco, por ahí amenazaba, además de una invasión de la colonia, la interrupción completa de todo comercio con Filipinas; no se podían enviar como era preciso, refuerzos y auxilios a Manila, y corrían riesgos aquellas posesiones de la Corona Española con las audaces incursiones del príncipe Nassau."

"... pero el interior de la colonia no estaba muy accesible la situación para los dominadores. ... era además, preciso indispensable, formar unos tercios que salieran a libertar a Acapulco." (11).

Se hace frente a los holandeses. Cerralvo cuenta con el apoyo militar, obtenido al no tomar represalias con los inurrectos. Cabe señalar que la ciudad se encontraba acuartelada, ya que se sabía de posibles tumultos encabezados por mestizos y negros. Se logra la retirada de los holandeses.

"La noticia de la retirada del príncipe Nazeau y de las tropas holandesas del puerto de Acapulco, había llegado a México, calmando los inquietos ánimos del Virrey y del visitador. Se habían disuelto las compañías ya para salir, y por toda precaución el Virrey dispuso que se repararan las cortinas del Castillo de Acapulco y se agregarán dos bastiones.

Así desapareció también el temor que se tenía a la conjuración de los criollos, en vista de que había pasado ya la conjuntura en que se pudiera haber hecho algo." (12).

Finalmente cabe citar que Cerralvo y Carrillo sostuvieron una fuerte lucha, creyendo el primero tener como enemigo al Inquisidor por investigar. Jamás supuso que al saber la verdad del asunto, solamente castigó a los culpables: criollos y seculares, y que no pretendía nada en contra de él.

Gelves volvió por unos días al gobierno, pero al declarar la Corona "el perdón", para los insurrectos, se rebeló y se retiró de Nueva España.

Mientras Cerralvo, tiene un nuevo enemigo, el Arzobispo Manso y Zuñiga que tienen el mismo lineamiento problemático que tuvieron Gelves y de la Serna. (1624-1635).

- 1.- J. I. Israel, Razas, Clases Sociales y Vida Política en el México Colonial, p. 135.
- 2.- Ibidem, p. 142.
- 3.- Vicente Riva Palacio, Martín Garatuza, T. I, p. 51.
- 4.- J. I. Israel, Ob. Cit., p. 56.
- 5.- Ibidem, p. 163.
- 6.- Riva Palacio, Ob. Cit., T. I, p. 259.
- 7.- Ibidem, p. 262.
- 8.- Ibidem, p. 263.
- 9.- J. I. Israel, Ob. Cit., p. 67.
- 10.- Riva Palacio, Ob. Cit., T. I, p. 52.
- 11.- Ibidem, T. II, p. 15-16.
- 12.- Ibidem, T. II, p. 101.

3.- La Familia Carbajal.

Para desarrollar el siguiente punto es muy importante aclarar que la familia Carbajal si existió, tuvo un gran renombre en la Colonia; Los Carbajal que menciona Vicente Riva Palacio, se asemejan por sus actitudes a los Carbajal del siglo XVI.

En los archivos de la Inquisición no se presentan las biografías completas, he aquí un comentario de los judíos más importantes de la familia Carbajal.

Luis de Carbajal, es un hombre que gobernó el Nuevo Reino de León, en Nueva España. Había nacido en 1539 en Mongodorio, en el Reino de Portugal, era hijo de cristianos nuevos.

El Reino de León se extendía desde Tampico hasta lo que hoy es Sn. Antonio Texas, y al occidente unas 200 leguas desde el Golfo de México. Carbajal recibió el título de Gobernador General, tal vez como premio por los peligros que pasó durante la conquista, ya que él siempre hacía viajes a Nueva España para someter a cualquier grupo rebelde. Cuando es nombrado gobernador, llegó a su territorio con cien judíos aproximadamente, entre ellos Catalina de León, su prima, y Doña Guiomar, su esposa.

Es en 1583, que Luis de Carvajal sospechaba que su sobrino del mismo nombre Luis de Carvajal, "El mozo", tendia a las prácticas judías. El gobernador tenía la posibilidad de heredar sus bienes a su sobrino, pero con ello podía haberse involucrado con la Inquisición y desiste de esa posibilidad, por lo que "El gobernador confesó sus sospechas sobre su sobrino a su confesor personal, cambió su testamento y desheredó a Luis". (1).

Un fraile informó de la ascendencia del gobernador al Virrey, por lo que Luis de Carvajal fue arrestado. Tras haber sido encarcelado en la prisión real, la Santa Inquisición pidió que se le entregase, el Rey acudió en 1589.

El testimonio del gobernador involucra a la familia. Fue culpado de "fautor, receptor, cómplice y encubridor de apóstatas a la Santa Fe Católica". Por ser judío permanece encarcelado hasta 1591, cuando muere.

Santiago de Carvajal en el texto de "Martín Garatuza" pertenecía a las huestes de Cortés y se encontraba en magnífica posición. Dejo a su hija y esposa en España, pero más tarde es alcanzado por ellas, igualmente que Luis de Carvajal.

La familia Matos, Francisco Rodríguez de Matos, padre de Luis de Carvajal, "El mozo", eran judíos practicantes con excepción de Luis.

Luis de Carvajal "El mozo", fue presentado ante la Inquisición el 9 de Agosto de 1589. Relata que su hermana mayor y su madre fueron instruidas en la Ley de Moises por su padre.

Isabel de Carvajal es aprehendida y testifica que su hermano Luis, su madre y sus hermanas Leonor y Catalina practicaban las Leyes judías, por lo que el 9 de Mayo de 1589, fueron arrestados los mencionados. Toda la familia fue perdonada después del encarcelamiento. En 1594 después de pagar 650 pesos, quedan libres.

Luis de Carvajal, "El mozo", es dejado libre, y en el texto de Riva Palacio, Felipe de Carvajal le acontece lo mismo.

Las tres hermanas de Luis de Carvajal, en el texto de Martín Garatuza, son sus hijas, quienes fueron quemadas y son: Doña Isabel (Isabel, hermana de Luis de Carvajal, "el mozo"), Doña Leonor (Doña Leonor, hermana de Luis de Carvajal), y Doña Catalina (Madre de Luis de Carvajal "El mozo").

Isabel Rodríguez de Andrade, presa por llevar la Ley de Moises, en su primera audiencia estuvo negando todo; pero en la segunda audiencia confiesa conocer la Ley Judía, por Gabriel Herrera, su marido (Nuño de Salazar, amante de Catalina de Armijo, en "Martín Garatuza"); por Doña Guiomar (la hija de Don Nuño y Doña Violante en "Martín Garatuza"), y por Francisca

Núñez, hermana bastarda de Doña Guiomar (Catalina de Armijo en el texto de "Garatuzá").

Isabel Rodríguez de Andrade (Isabel hija de Felipe de Carvajal, en el texto de "Martín Garatuzá"), fue cortejada por Felipe Núñez (Baltazar Salmerón en el texto), cristiano nuevo que la delató, al ser rechazado por ésta.

El personaje llamado Isabel en la novela de "Martín Garatuzá", hace referencia a dos mujeres reales: a Isabel de Carvajal y a Isabel Rodríguez de Andrade.

Los tres incidentes anteriores son los hechos históricos mencionados en la novela "Martín Garatuzá".

CAPITULO III: LUKACS Y "MARTIN GARATUZA"

Para iniciar se realizará un brevisimo comentario de la relación de la Historia y la Literatura y el posible surgimiento de la Novela Histórica de acuerdo a George Lukacs.

"La novela histórica fue redactada en el Invierno de 1936-1937, y se publicó por entregas en la revista "Literaturni Kritik". En este texto Lukacs trata del historicismo en la literatura, cuya significación intelectual y estética para las letras del siglo XIX y XX intentamos aclarar." (1).

En esta breve investigación, no se pretende estudiar la novela histórica del humanismo democrático, ni observar diferencias de los temas que el autor trata en su texto.

Se busca englobar y generalizar las teorías de la "novela histórica" de Lukacs, accesibles para mostrar si la novela de Vicente Riva Palacio, "Martín Garatuza", se puede regir por los estatutos más generales de Lukacs.

Se ha demostrado que en cada cambio de la vida esta presente la Literatura, que es modificable en fondo y forma como lo hace la historia que siempre se hace presente en el arte. Tanto la forma y el contenido son el resultado de una sociedad capitalista en el siglo XIX, en cuanto se refiere a novela histórica.

La historia, como un elemento al estudio se ha conceptualizado infinidad de veces. Uno de los conceptos aceptados por Lukace es lo que dice Hegel de ella que es: "Un proceso movlizado de un lado por las fuerzas motrices internas, y cuyo efecto, por el otro, se extiende a todos los fenómenos de la vida humana, incluido el pensamiento. Considera la totalidad de la vida como proceso histórico." (2).

El hecho de existir es ya un proceso de cambio que crea Historia y siempre ha sido proyectada por la Literatura, por lo mismo la Literatura tiene su "porcentaje" de Historia. También un historiador tiene sus peculiaridades como literato, sin necesidad de que se apegue a ninguna tendencia literaria.

Todo aquello que sucede en el exterior, lo que motiva a la diversificación ideológica es Historia. La crea el hombre, la vive, la engrandece y/o la envilece. La Historia es una recopilación y descripción de hechos interesantes.

La novela histórica surge a principios del siglo XIX con la caída de Napoleón. Su origen se remonta con la Revolución Francesa, ya que ésta trae consigo, medio siglo de cambios drásticos en Europa y sienta las bases económicas e ideológicas "para los planteamientos históricos y la excepcionalidad en la actuación de los personajes", (3) en la Literatura.

Las revoluciones de 1848 representan el cambio total en la vida política y espiritual de la burguesía, por lo que se ve afectada la Literatura. Esta se refugia en el pasado para luchar contra el Capitalismo.

El ataque constante a la burguesía, provoca que los escritores se interesen en las nuevas ideologías que podrían llevarles a una libertad completa, ya que con la novela se recreaba y ensalzaban epopeyas, que "abarcaban con profundidad y proximidad todas las manifestaciones vitales". (4).

Con lo anterior no se niega el hecho de que la Historia y la Literatura ya eran conocidas, e incluso que pudieron haber nacido juntas con la Epopeya y el Drama, ya que estos últimos ofrecen cuadros humanos, hechos reales y subjetivos.

Se sabe que el Drama y la Epopeya surgen en diferentes épocas, y que las dos llevan consigo un enfoque de historicismo, nuevos enfoques de la vida. También, que tanto el drama como la epopeya motivaron a conocer la historia de una sociedad, sus héroes e ideales de un pueblo.

Se necesitó de un personaje que representara la sociedad inmediata sometida y explotada. El drama pretende ser objetivo como la épica, que muestran un choque de ideas, en donde se pueden generar soluciones en la acción misma; los conflictos son prototipos por masas pequeñas que buscan transformación; pero, se presenta una gran idealización de los héroes, por

consecuencia la no representación de la realidad.

La Historia y la Literatura han existido desde el momento en que el hombre ha deseado comunicarse, (Epopéyas, en la Edad Media; Dramas en general), porque él desarrolla una conciencia nacional que surgió por cambios socio económicos y políticos, progresivos o regresivos de cualquier tipo de revolución que haya acaecido.

Es por ello que en el siglo XIX, se inician las descripciones del desarrollo de la sociedad, que por efecto de la Revolución Francesa y con bases ya evolucionadas en el arte del cambio, la sociedad puede rebelarse y había adquirido derechos para expresar sus inquietudes, y desahogar los sentimientos de opresión de épocas anteriores.

Ya expuesto todo lo anterior se presenta la siguiente estructura, breve y general, de "La Novela Histórica" de George Lukacs. Se mencionan algunos ejemplos localizados en el texto de "Martín Garatuza" de Vicente Riva Palacio, o se comentan pasajes del texto.

Los aspectos más relevantes de la obra de Lukacs para la presente investigación son:

1) La Novela Histórica surge de la novela de sociedad, porque trata asuntos referentes a una época político-social.

El historicismo en la novela engrandece y enfatiza problemas sociales; Como reflejo de un acontecer político, se tiene en el siglo XIX a la novela, la cual vive y observa los cambios de una nación en busca de sí misma; una sociedad que se enfrenta ante fuertes problemas económicos e ideológicos; Ante ese "presente", Riva Palacio, mezcla personajes reales e imaginarios del pasado, relacionándolos con su siglo. Es evidente la relación del caso del levantamiento de los criollos contra el Marqués de Selves, y que en el siglo XIX también México se encontraba en "crisis" por las revueltas de una Revolución de Independencia, un Imperio y una Invasión.

El cuestionamiento es ahora ¿Porqué la época Colonial?... porque en ella se inicia la lucha de conservar raíces de nacionalismo que el español pretendía destruir. El criollo del siglo XIX luchaba por enorgullecerse y engrandecer esas raíces que alguna vez causaron penurias, y que motivaron a la lucha por el encuentro de su nacionalidad, aunque se observa en los labios de la madre de Esperanza, aún ese dejo de frustración que existía por no haber satisfecho del todo ese orgullo en el corazón de la mayoría de los criollos:

" ¿ Sabes tú lo que es ser criollo en Nueva España ? Es ser esclavo, despreciable, vil." (5).

2) La novela histórica, no trata de narrar una serie de acontecimientos históricos, sino enaltezar poéticamente a aquellos que han intervenido en la formación de la historia de una nación; sus raíces y la búsqueda de la libertad. El hecho de que los Carvajal luchan por adquirir sus derechos sociales, muestra que todo grupo social busca la manera de tener garantías humanas, civiles etc., y que van acorde con la vida entablada por el pueblo de México en el siglo XIX.

3) Por medio de la Literatura se intenta presentar una forma de ser o una época importante de algún lugar del mundo, para comprender el desarrollo del presente como resultado de una cadena de acontecimientos: Al conocer Leonel la historia de su prima Esperanza, decide continuar en la lucha de los criollos porque entiende la rebeldía de los judíos por adquirir el reconocimiento civil.

4) Toda obra de arte externa, proyecta una realidad histórica manifestada de diversas maneras. Es clara y/o erudita y se propone familiarizarnos con la vida misma. En una obra histórica se encuentran aspectos costumbristas y por lo mismo es esencialmente descriptiva de las conductas de un grupo social, como cuando quemaban a los herejes.

"Después de ellos, en dos hileras seguía a la derecha mano la universidad y el calbido eclesiástico, y a la izquierda el ayuntamiento, el corregidor de la ciudad y los oficiales reales, todos de gran gala.

Venían después el alguacil mayor, secretario y receptor del Santo Oficio, y luego el promotor fiscal, con el estandarte del tribunal, cuyos cordones llevaban caballeros de la principal y más lucida nobleza de México". (6).

5) La novela histórica expone una complicidad y pluralidad de todos aquellos caminos que en la vida social llevan a producir, resolver o aliviar conflictos importantes.

En "Martín Garatuza", se muestran la historia del negro Teodoro, esclavo liberto; Martín Garatuza, ladrón, engañador y anti-héroe; la Familia Carvajal y la Familia de Leonel; crillos, rebeldes; se unen todo esta gama de estereotipos sociales que llevan consigo grandes problemas y desembocan a una meta: la independencia, el derecho a la libertad y la lucha contra la explotación.

6) Una narración histórica se origina de un conjunto de hechos que pueden ser representados como un todo social y que tienen todas las necesidades de una sociedad clasista. "La totalidad sirve para tratar de comprender el carácter histórico y cambiante de la sociedad burguesa. Así, que adquiere la cualidad de ser totalidad concreta, se determina como un principio metodológico que permite entender las fuerzas que mueven a la historia, pasando del abstracto "espíritu del pueblo" a las clases sociales y a la conciencia de clase".

(7). Al presentarse agrupadas las clases en crisis se proporciona información sobre el cambio ideológico de un pueblo. Riva Palacio describe a una sociedad representada por un lépero, una monja, judíos, explotados indígenas, negros, nobleza, clero etc.

7) Las narraciones históricas se manifiestan cuando hay una gran crisis política, un momento decisivo y dramático para un cambio. Tiene como finalidad modificar la mentalidad de un grupo social. Cabe recordar que Riva Palacio vivió intensamente batallas de la época de la Reforma de México.

La novela de Riva Palacio es costumbrista y muestra hechos ocurridos en la Colonia; también, la educación moral de su época al través de sus personajes. Da a ellos caracterizaciones de personas muy capaces que comprenden, asimilan y protegen a los devalidos; con la intención de que

aquellos seres importantes que mueven la historia pudieran tomar actitudes que hubieran consolidado un mejor progreso, como sucedió en la plática sostenida entre Martín Garatuza y el almirante Nassau:

" ... veo que vosotros habéis hecho todo lo posible por adquirir vuestra independencia; pero no puedo yo permanecer aquí indefinidamente, ni exponerme a penetrar en el interior del país sin contar con un movimiento popular que me proteja. En consecuencia, tan luego como sople buen viento levanto anclas". (8).

Con ello, pretendiendo informar, que si las clases populares hubieran tenido más conciencia de la manipulación de que eran objeto, podrían, rápidamente apresurar la evolución.

Una narración histórica tiene como finalidad modificar la mentalidad de un grupo social, apoyándose en la vida de un héroe y de su ideología, como sucede con la lucha férrea sostenida por la familia Carvajal con la Santa Inquisición, y los mexicanos del siglo XIX con los franceses.

8) En las biografías de los héroes, no suelen aparecer sus pasiones y debilidades como cualquier ser humano, por lo que un escritor puede crearle tales sentimientos. "El más grande suceso histórico puede parecer enteramente vacío e insípido en el drama, mientras que otros acontecimientos históricamente menos significativos y que quizá nunca sucedieron en la realidad histórica, bien pueden causar la impresión de un fin del mundo". (9).

Esta el caso de Moctezuma que en el texto se encuentra preso, más no incomunicado, ni desprovisto de sus necesidades de linaje. Toma una actitud de sacrificio y de deseo de continuar en lucha, pone Riva Palacio en sus labios frases llenas de amor y romanticismo para la hija de quien, en un momento dado, lo había torturado:

"Niña -le contestó-, la primera gota de agua que sentí en mi boca después del tormento que me dieron los españoles, no ha sido para mí grata como tus palabras; rocés de ventura para mi corazón marchito, son tus acentos." (10).

Por la acción anterior se origina lo que posteriormente sería el holocausto de los judíos, porque hasta ese momento, Santiago de Carvajal y su hija vivían en cierta opulencia

(texto de Martín Garatuza), después de que da a luz la hija de Santiago, (descendiente de Moctezuma) se inicia la gran persecución para aquellos que llevan la mancha del fuego. Tómese este relato como la unión de un pueblo grandioso conquistado y que le es implantada toda una cultura, en relación con un grupo social que también busca su libertad: los judíos. No es como un suceso real, pero se combina de tal manera que los resultados esperados por el autor, son el despertar la conciencia del "ser nacional" y libre.

9) La grandeza histórica de un tema se observa cuando se hace manifiesto la maravillosidad de un movimiento popular, como fue el derrocamiento del Virrey Gelves por los criollos y temor del clero, ante la justicia moral.

Al lector puede agraderle esta relación con la historia, porque tiene una serie de imágenes para asimilar y sensibilizar la causa y consecuencia de un hecho sobresaliente de un pueblo.

Martín Garatuza no solamente ayuda a Leonel (Criollos), sino que al conocer las verdaderas intenciones políticas del Virrey Gelves con respecto a la gente explotada, accede ayudarlo; además también protege a los Carvajal (representados por unos cuantos personajes) y a los esclavos (es el caso del negro Teodoro en el texto "Monja Casada, Virgen y Mártir", de Riva Palacio.)

10) El escritor de novela histórica tiene libertad de tomar momentos históricos de completa totalidad o poca extensión; puede incluso solamente mencionarlos sin necesidad de especificar fechas reales. "La novela tiene un mejor apego a los singulares momentos específicamente históricos de un período que en el drama mismo. Pero no significa jamás un apego a cualesquiera hechos históricos transmitidos por la tradición". (11).

Se observa nuevamente que Riva Palacio al investigar y escribir sobre el siglo XVII en Nueva España, pretende hacer razonar a los lectores el motivo de lucha de los judíos contra la implacable Inquisición, no tan sólo para informar sobre una crisis político-religiosa, sino para transformar los hechos de esta crisis en función del siglo XIX; (Invasión Francesa, pérdida de territorio mexicano, La Reforma de Juárez), y concientizar al pueblo del proceso de evolución de una nación, de un grupo social, de la grandeza del Imperio Indígena del orgullo de pertenecer a esta nación.

11) Un escritor de novela histórica tiene toda libertad en su relato histórico, de criticar a su época; si esta crítica se relaciona con problemas ya vividos en el pasado, crea exitosas narraciones. En "Monja y Casada, Virgen y Martir", se realiza una fuerte crítica a la Iglesia como institución explotadora y ambiciosa; sucede en "Martín Garatuza" con evidente arbitrariedad de la Inquisición.

12) El momento histórico elegido, debe ser breve pero dramático -la tortura y el hecho de quemar vivas a las hermanas Carbajal-, porque si se llega a presentar la historia de manera desanimada y privada, deja de serlo para toda una sociedad.

13) En la novela histórica se encuentra una función progresiva al narrar sucesos pasados. Se ve en la necesidad de describir el ámbito social y cultural, los lugares etc., para lograr un interés inmediato y determinar una conducta humana. Vicente Riva Palacio gusta de hacer grandes descripciones físicas y locativas:

"La casita constaba de solo dos piezas: una interior, que era la que servía de prisión de Doña Esperanza, y que tenía una ventana con una fuerte reja para la calle y una puerta para la pieza siguiente, que servía de habitación a Guzmán, guardia y carcelero de la joven". (12).

14) El autor da lugar a el alejamiento de las acciones principales, y así abrir nuevos caminos a inesperadas. Riva Palacio presenta ciertos desórdenes políticos e involucra a una masa social para la lucha.

En cada acción hay cambios climáticos, bien se puede presentar una acción plena de amor (Leonel y Esperanza en el momento que ella decide alejarse) y cambiarla de inmediato a una intriga (Baltazar Salmerón, auxiliando al Marqués Gelves para alcanzar sus objetivos); Cuando esto sucede, se indica que está un periodo literario o histórico en decadencia: El fin del Imperio Azteca u holocausto de los judios -en el texto-, del Imperio Francés, y del Poder del Clero en la época del autor.

15) En la novela histórica el escritor estudia y razona su presente, atribuyendo su ideología a un grupo social del pasado, así la producción literaria motiva al conocimiento de la realidad contemporánea del lector, como sucede cuando habla Juana de Carvajal acerca de lo que es ser criollo, puesto en sus labios, por Riva Palacio:

" -Los españoles son nuestros conquistadores
nuestros amos. ¿Lo entiendes? Nuestros amos
Tus hijos serán unos seres abyectos que na-
cerán y vivirán como tú, como yo, como
Leonel, como los animales viven y mueren,
sin patria, sin tierra, y no les valdra su
inteligencia ni su valor para nada; y no
les verás respetados ni considerados nunca,
y en el clero serán cuando más tristes

curas de una parroquia de la sierra, y vivirán ignorados y oírán hablar de gloria y de patria a sus amos, y se exaltarán su corazón, y para ellos no habrá nunca ni patria, ni gloria, ni nada." (13).

16) El atractivo más grande que presenta una novela histórica, es que su personaje elegido está en contra de la moralidad de la vida cotidiana, sin necesidad de hacer actos extraordinarios como los héroes épicos.

Indudablemente que Martín Garatuza es ese personaje elegido, que vive entre ladrones, de origen humilde, astuto y pícaro, que está siempre al lado de sus amigos, o de quien lo necesita aún sin saber mucho de lo que acontece a su pueblo; cabe mencionar que en los primeros capítulos del texto lucha contra el Virrey Gelves, al saber su ideología decide auxiliarlo y lucha contra la Iglesia; protege a los negros; denuncia a los ladrones como Baltazar Salmerón, inclusive llega a cometer graves delitos en defensa propia; él es ladrón, usurpador y mentiroso. No realiza actos que cambien la historia, ya que solamente informa de los sucesos.

17) Una narración no solamente da importancia a sus héroes, también descubrirá la ideología del pueblo; presenta sus sentimientos ocultos o inhibidos de una masa social, es netamente popular. Cabe la aclaración, que es difícil que a través de unos personajes se planee todo el historicismo porque a veces se va en contra de la naturaleza del mismo: se cambian los caracteres y las necesidades socio-económicas inmediatas. Por ello se mencionan solamente algunos personajes reales, con las características que el escritor haya querido dar, y efectivamente en "Martín Garatuza" se pueden formar grupos sociales o prototipos ideológicos que tienen las masas en crisis:

Guatimotzin.- La libertad perdida, un pueblo conquistado. El Imperio Azteca.

Fam. Cervajal.- Pueblo en busca de que sea reconocido su origen. Exiliado y perseguido por siglos.

Inquisición.- El clero arbitrario, explotador, puritano que no permite la evolución, hipócrita y corrupto.

Leonel y Alonso

Salazar.- Pertenecen al grupo de los criollos
la lucha por el nacionalismo. La
conciencia de ser americano.

Baltazar

Salmerón.- Grupo de oportunistas en un Pueblo.
Criollo corruptos.

Martin

Garatuza.- El pueblo explotado y empobrecido,
que se vale de toda artimaña para
sobrevivir.

Teodoro.-

Clase olvidada, los esclavos que en
su momento también luchan por su
libertad y por sus derechos civiles.

Catalina

de Armijo.- El pueblo prostituido.

Virrey Gelves.- Parte de la sociedad española que
trata de auxiliar al pueblo
conquistado y explotado.

Cerralvo.- Grupo que es manipulado por la Corona para el bienestar de ella.

Don César.- La superstición del pueblo y hasta cierto punto, aquellos que se rebelan calladamente ante los conflictos individuales, y en ocasiones luchan por su causa o se olvidan de quienes los rodean.

18) El escritor puede no respetar toda la realidad, valiéndose de ciertos detalles del héroe o de un hecho específico para dar a conocer lo típico. "En la novela basta un parentesco de apariencia exterior muy efímera con el problema humano social fundamental, para producir una acción paralela complementaria". (14).

La relación de la familia Carvajal del texto "Martín Garatuza", con la verdadera historia de esta familia, no está especificada por Riva Palacio, pero sí quedan establecidas ciertas similitudes como para situar a algunos personajes de la historia, como sería el caso de Santiago de Carvajal (texto) y Luis de Carvajal: "El viejo".

19) Los personajes históricos escogidos deben de ser conocidos y agradables para el lector, o que despierten cierta preocupación para ser objetos de observación - la familia Carvajal causa gran pena por su desgracia a quienes saben de su trayectoria - y se le otorgan ciertos aspectos políticos para darles una forma un tanto sublime y a la vez especificar indirectamente su irrealdad. Observese la actitud del almirante Nassau, que muestra gran cordura y sencillez al dialogar con Martín Garatuza.

19.1. Los personajes también tienen como misión unir y arreglar problemas de las masas (Virrey Gelves), con frecuencia presenta un carácter opuesto a la ideología implantada y tienen la posibilidad de convivir con sus enemigos: El Virrey cree tener como aliado a Martín Garatuza; el almirante Nassau dialoga amablemente, también con este último.

19.2. El creador de un personaje histórico, resalta las cualidades reales de éste dentro de la historia, e intensifica un motivo regresivo para dar por resultado un contenido social. El personaje no sigue un tipo psicológico como ocurre con Santiago Carvajal cuando ve el sacrificio de Cuauhtémoc:

**ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

"... cuando vió que se ungián aquellos pies con grasa para hacer los dolores más agudos y más prolongados, y que sin embargo el rostro del mártir permanecía sereno y una sonrisa de supremo desdén se dibujaba algunas veces sobre su boca; cuando escuchó aquellas sublimes palabras con que el emperador echaba en cara a su ministro su poco valor, entonces su odio se trocó en admiración, su desprecio en respeto." (15).

19.3. El personaje de la novela es conservador, es la reproducción de la sociedad para gloria o fracaso de la misma, como la actitud de Esperanza ante el amor por su primo Leonel, o de Doña Juana ante su descendencia, o Isabel de Carvajal con los ofrecimientos de Salmerón.

19.4. El personaje secundario deberá desarrollar su vida con entera libertad, se presentan demasiados en una novela histórica cuando la situación en cuestión es muy importante o porqué se tratan de diversos hechos históricos ocurridos con breves intervalos: César, Garatuza, Teodoro, Salmerón, Catalina de Armijo, etc.

19.5. Muchas veces uno de los personajes secundarios es tratado como primario, por la multitud de acciones que da a conocer, por la información ofrecida o porque aparentemente él provoca acciones climáticas. Es el caso de Martín Garatuza, que da nombre a la novela, pero se desarrollan otras acciones más interesantes alrededor de él, y no de él directamente; él sólo es mediador para conocer la sublevación en contra del Virrey Gelves o el acceso de los holandeses al Puerto de Acapulco.

19.6. El escritor crea ausencias al personaje secundario en las acciones, para otorgarles de manera velada cierto exclusivismo sobre el desarrollo de su historia (Fam. Carvajal), una idea para que se representen a grupos sociales (Leonel y Alonso de Salazar) ó una masa popular. "Pero este carácter que atribuye a la literatura no equivale a una vulgarización de los problemas, ni a una mera función agitadora, sino que surge del hecho de que la Literatura Realista retrata los problemas excavando en todas las regiones del pensamiento y el sentimiento humano. El camino concreto de la selección artística sólo se puede conseguir por el amor al pueblo". (16). Aunque Vicente Riva Palacio se caracterice por sus narraciones plegadas de Romanticismo, intenta retratar un momento histórico real.

20) Un individuo histórico es un "partido", es un partido representante de muchas clases en pugna (Marqués de Cerralvo).

"El individuo histórico, sólo puede presentarse como figura secundaria del trama". (17). En ocasiones solamente se menciona con fondo o base para situarnos en la acción histórica, cuando Carrillo es mandado por la Corona Española a investigar qué provocó el tumulto contra Gelves, por ejemplo; El representa a un grupo social: Clero y Monarquía.

21) El lenguaje que se usa en la novela histórica pertenece al escritor, quien intenta acoplarse a los recuadros de las épocas pasadas, para que éste sea sencillo y accesible a épocas posteriores. Aunque Riva Palacio se sitúa en el siglo XVII, el léxico de sus personajes no se apega sino al de su época; lo que usa con frecuencia son palabras para nombrar calles u objetos ahora desconocidos, su lenguaje es accesible sin llegar a ser popular ni siquiera en Garatza o Guzmán, que hubieran sido los que presentarían dificultades por su nivel cultural. Todos se comunican con fluidez y hasta cierto punto con un lenguaje muy rico, completo, claro, literario.

22) Es de vital importancia incluir elementos dramáticos en la novela histórica, con ellos se acercan las masas sociales y a quienes las gobiernan.

El dramatismo caracteriza y humaniza al personaje histórico, el expresar pena, sufrimiento o sacrificio a un héroe, a un grupo de la sociedad provoca un acercamiento sentimental o ideológico con aquellos que leen un texto de tendencia histórica. Es imposible imaginar las declaraciones de amor que le hace Cuauhtémoc a doña Isabel; o tener el aliento suficiente para hablar en el momento de su tormento; o el hecho de ver las presiones del Virrey al darse cuenta de traiciones de que fué objeto; o la desolación de las tres hermanas Cervajal.

23) El dramatismo se origina por un romance, trayéndo consigo una serie de conflictos para aquellos que rodean a la pareja en cuestión y sirve para dar a conocer conflictos políticos como sucede con Esperanza y Leonel, que dan la idea que por "su amor imposible", entre una judía y un criollo, se llevan a cabo la revuelta de Gelves. También en el texto de "Monja Casada, Virgên y Mártir", Doña Blanca enamorada de Don César jamás llega a una realización, pero por medio de ello se conoce la trayectoria del procedimiento Inquisitorial y la situación de los negros.

24) Toda novela histórica presenta en apariencia la solución de los conflictos principales, (en "Martín Garatuza", Esperanza se casa con Leonel y se olvidan del problema de ser judío), pero las soluciones crean problemas climáticos, de ésta manera se enfatiza en los problemas históricos.

25) Un escritor de novela histórica crea un destino común y trágico, para diferentes grupos humanos, se unen en acciones culminantes, como sucede con la muerte de Baltazar Salmerón, la vejación de Isabel de Carvajal, la persecución de Garatuzá y la venganza de César, todas las acciones caen sobre la investigación del tumulto de 1624 y del Virrey Cerralvo. "De este modo, la profunda captación del momento histórico en la vida humana tiende urgentemente hacia una dramática concentración de la composición épica". (18).

26) Cuando se presentan todas las pasiones humanas extremas producen espectacularidad en el momento que son mezcladas; la obsesión de César Arrollano, el odio de Salmerón, la pureza de Esperanza, etc.

Quedan expuestos los puntos que se considerarán más apegados a la novela de Riva Palacio, para la finalidad del trabajo en cuestión.

- 1.- Sara Sefchovich, La Teoría de la Literatura de Lukacs, p. 54.
- 2.- George Lukacs, Novela Histórica, p. 27.
- 3.- Ibidem, p. 105.
- 4.- Ibidem, p. 181.
- 5.- Vicente Riva Palacio, Martin Garatuza, T. I, p. 14.
- 6.- Ibidem, T. I, p. 199.
- 7.- Sefchovich, Ob. Cit., p. 63.
- 8.- Riva Palacio, Ob. Cit., T. I, p.
- 9.- Lukacs, Ob. Cit., p. 139.
- 10.- Riva Palacio, Ob. Cit., T. I, p. 165.
- 11.- Lukacs, Ob. Cit., p. 202.
- 12.- Riva Palacio, Ob. Cit., T. II, p. 180.
- 13.- Ibidem, T. II, p. 15.
- 14.- Lukacs, Ob. Cit., p. 170.

15.- Riva Palacio, Ob. Cit., T. I, p. 159.

16.- Sefchovich, Ob. Cit., p. 79.

17.- Lukacs, Ob. Cit., p. 180.

18.- Ibidem, p. 43.

C O N C L U S I O N

La novela no es sino historia condensada y sistematizada. Don Vicente Riva Palacio, muestra en "Martín Garatuza" conocer y manejar bien la historia del siglo XVII, además de ser testigo de los grandes acontecimientos de su época.

El historicismo de una novela no impide que sea tal, sino al contrario, perfecciona su calidad ya que hablan de una realidad, depurándola y limpiándola de anécdotas absurdas que la vida misma desfiguraría.

Vicente Riva Palacio se apega en forma a las teorías de Lukace y en contadas ocasiones se aleja al no completar datos importantes más específicos. Como novelista histórico, logra presentar sus cuadros de costumbres y aspectos generales de la vida del siglo XVII.

Logra en su texto revalorar la vida del siglo XVII y consigue despertar finalmente el interés deseado: moralización e información para adquirir una conciencia de lo que es el nacionalismo del siglo XIX.

Se observa que para narrar una novela histórica, el escritor debe tener una excelente habilidad en su creación, lograr puntos climáticos, dramáticos, secretos e históricos, y Riva Palacio los reúne en "Martín Gatuza".

Se observó que la novela histórica se introduce en todos los puntos posibles de la narración o del hecho a narrar, y es por ello que tiene gran mérito, ya que es difícil dar cuerpo a lo que ya existió; es difícil captar la realidad tal cual y además, darle vida a lo conocido o no sucedido, solamente por mera información como lo hace Vicente Riva Palacio.

Riva Palacio en este texto, menciona clases sociales que le dan forma a lo que es la historia de México. Deja plasmado datos de algunas luchas y grandiosos fracasos, que siempre están presentes en el desarrollo humano, por ser una idea de concientizar al pueblo.

Muestra también que la grandeza de un tema histórico radica en la maravillosidad que posee la ideología popular y la hace patente con sus personajes.

Así mismo comprueba Riva Palacio, que la novela histórica no se distingue por su especial fidelidad con el pasado, sino por esa mezcla de subjetividad y objetividad histórica.

Finalmente en este trabajo se muestra que la obra de Vicente Riva Palacio, "Martín Garatuza", se apega a las teorías más generales de una novela histórica, de acuerdo con George Lukacs, conforme a su temática y siguiendo un lineamiento de tendencia Romántica.

BIBLIOGRAFIA

- Azuela, Mariano.- Cien Años de la Novela Mexicana.
Ed. Botas, México, 1947, 112 p.p.
- Barros, Cristina.- S. XIX Romanticismo, Realismo y Naturalismo. Ed. Edicol, México, 1976, 115 p.p.
- Brushwood, John S.- Breve Historia de la Novela Mexicana. Ediciones de Andrea México, 1959, 157 p.p.
- Carrillo, Emilio.- El Romanticismo en América Hispánica. Ed. Gredos, S. A. Madrid, 1967, 285 p.p.
- Díaz Plaza Guillermo.- Historia de la Literatura Mexicana. Ed. Porrúa México 1986. 653 p.p.

- Florescano, Enrique.- Historia General de México
Colegio de México, México, 1986,
1585 p.p.
- Florescano, Enrique.- La Clase Obrera en la Historia
de México. De la Colonia al
Imperio. Ed. Siglo XXI, México,
1986, 350 p.p.
- García, Genaro.- La Inquisición de México.
Ed. Porrúa. México, 1974.
280 p.p.
- García, Gual Carlos.- Orígenes de la Novela. Ediciones
Istmo. México, 1972, 261 p.p.
- Gonzalez Peña Carlos.- Historia de la Literatura
Mexicana. Ed. Porrúa, México,
1975, 339 p.p. (Colección Sepan
Cuantos: Núm. 44).
- Urbina Luis.G., La Vida Literaria de México. Ed.
Porrúa, México, 1917, 298 p.p.

Israel, J. I.-

Razas, Clases Sociales y Vida Política en el México Colonial (1610 - 1670). Ed. Fondo de Cultura Económica., México, 1980, 309 p.p.

Jiménez Rueda Julio.-

Letras Mexicanas del Siglo XIX. Col. Tierra Firme, Fondo de Cultura Económica, México, 1944, 189 p.p.

Lukacs George.-

La Novela Histórica. Ed. Era. México, 1966, 451 p.p.

Liebman Seymour B.-

Los Judíos en México y América Central. Ed. Siglo XXI. México, 1970, 481 p.p.

Millán Ma. del Carmen.-

Literatura Mexicana. Ed. Esfinge México, 1962, 460 p.p.

- Pallares, Eduardo.- El Procedimiento Inquisitorial.
Imprenta Universitaria. México,
1951, 178 p.p.
- Prado Murguía Emma.- El Nacionalismo en la Novela
Novela Histórica Mexicana del
S. XIX. Tesis para Optar por la
Licenciatura en Letras Hispánicas
Fac. Filosofía y Letras. Col.
Letras Hispánicas. U.N.A.M.,
1986, 114 p.p.
- Riva, Palacio Vicente.- Martín Garatuza. Ed. Porrúa,
México, 1975, 2 T., 343 p.p.,
340 p.p., (Colección Escritores
Mexicanos, Números 20 y 21.).
- Riva, Palacio Vicente.- Memorias de un Impostor, Don
Guillén de Lampart, Rey de México
Ed. Porrúa, México, 1974, 2 T.
314 p.p., 349 p.p., (Colección
Escritores Mexicanos, Números
33 y 34.).

Riva, Palacio Vicente.- Monja y Casada, Virgen y Mártir
Ed. Porrúa, México, 1974, 2 T.
337 p.p., 370 p.p., (Colección
Escritores Mexicanos, Números
20 y 21.).

Riva, Palacio Vicente.- México a Través de los Siglos
y Otros.
Ed. Nacional, México, 1966, 5 T.
911 p.p., 915 p.p., 700 p.p.,
859 p.p., 860 p.p..

Riva, Palacio Vicente.- El Libro Rojo. Ed. Galileo.
y Payno, Manuel México, 1946, 488 p.p.

Romo, M. Carlos.- La Historia y la Novela.
Ed. Tecnos., Madrid, 1975,
210 p.p.

Sefchovich, Sara.- La Teoría de la Literatura.
Ed. U.N.A.M., México, 1979,
144 p.p.

Solorzano Ponce Ma. T.- Vicente Riva Palacio Ante la Vida , Teatralizada de México en el siglo XIX. Tesis para Obtener el Título en Lengua y Literatura Hispánicas. Fac. de Filosofía y Letras. Colegio de Letras Hispánicas, México, 1987, 176 P.P.

Toro, Alfonso.- Los Judios en Nueva España. Ed. Fondo de Cultura Económica México, 1982, 373 p.p.

Warner Ralph E.- Historia de la Novela Mexicana en el Siglo XIX. Ed. Cultura, México, 1953, 130 p.p.

Pretendientes al Imperio Mexicano.

Historia Mexicana. Rev. Trimestral Publicada por el Centro de Estudios de Historia del Col. de México del Fundador Daniel Cosío Villegas, Vol. XX Jul-Sep. 1970 Num. "J", Ed. Colegio de Mexico, México